



En la elección de los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular el elector puede

Yo voto por todos

Creado: Lunes, 13 Marzo 2023 10:25

Visto: 442

votar por tantos candidatos como aparezcan relacionados en la boleta.



Para lo que escribe una equis (X) junto a los nombres de los candidatos a los que les confiere su voto.



Si el elector desea votar por todos los candidatos puede escribir una equis (X) en el círculo que aparece en el encabezamiento de la boleta”, expone el artículo 202.



2023
ELECCIONES NACIONALES



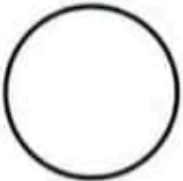
26 de marzo
Elecciones a
Diputados
a la ANPP



Al ejercer el derecho constitucional Ud. podrá votar

Por Todos

Si desea votar por todos los candidatos escriba solo una (X) en el círculo que aparece en la boleta



CANDIDATOS

Por varios o por uno

Si desea votar solo por uno o por varios candidatos, escriba una **X dentro del cuadro situado a la derecha del nombre y apellidos del candidato o candidatos que seleccione**

1	Nombre y Apellidos del candidato	
2	Nombre y Apellidos del candidato	
3	Nombre y Apellidos del candidato	

Fuente: Yaniesky Urrutia Cuza - Comunicadora Institucional Poder Popular Moa